ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Adquisición de Agua Mineral"
Modalidad de contratación:	CD N° 02/2023
ID N°:	425647
Expediente de la DNCP N°:	303528

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de abril del año 2023, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, los funcionarios de la UOC, Lic. Marcos Leite y el Abg. Jean Pierre Casanova, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva; en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, considerando que en el plazo de entrega de ofertas sólo fueron presentados dos sobres, se procede a la prórroga de entrega y apertura de ofertas según lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 78 del Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Modificatoria la Ley N° 3439/2007", y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019. ----------

No habiendo más nada por agregar se da por culminado el Acto siendo las 10:05 hs.----------

Lic. Marcos Leite
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
U.O.C. - J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C REPUBLICA DEL PARAGUAY